

Fecha: 30-04-2025
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: PDI busca 250 agentes policiales: pueden ser desde entrenadores caninos a guardaespaldas vip

Pág.: 23
 Cm2: 738,0
 VPE: \$ 4.058.479

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Abiertas postulaciones para curso gratuito de dos años; al primero ya salen ganando \$1.000.000

PDI busca 250 agentes policiales: pueden ser desde entrenadores caninos a guardaespaldas vip

Se puede postular hasta el 2 de mayo para entrar a estudiar en 2026.

ÓSCAR VALENZUELA

Cuentan con placa de servicio y portan armas, como los detectives, pero cumplen una función distinta dentro de la PDI. Se trata de los agentes policiales, personal de planta encargado de apoyar la labor investigativa.

Hoy la institución tiene abiertos 250 cupos para realizar el curso de agente policial, que dura dos años. La ventaja es que la formación no tiene costo. "Ingresan a la carrera en febrero del 2026", aclara el subprefecto Rodrigo Zamora, director de Cecapro (Centro de Capacitación Profesional de la PDI), ubicado en Estación Central. Ahí se imparte el primer año de estudios en régimen de internado.

"El primer año termina con un acto solemne donde realizan la promesa de servicio y reciben su placa. También reciben su primera remuneración", destaca.

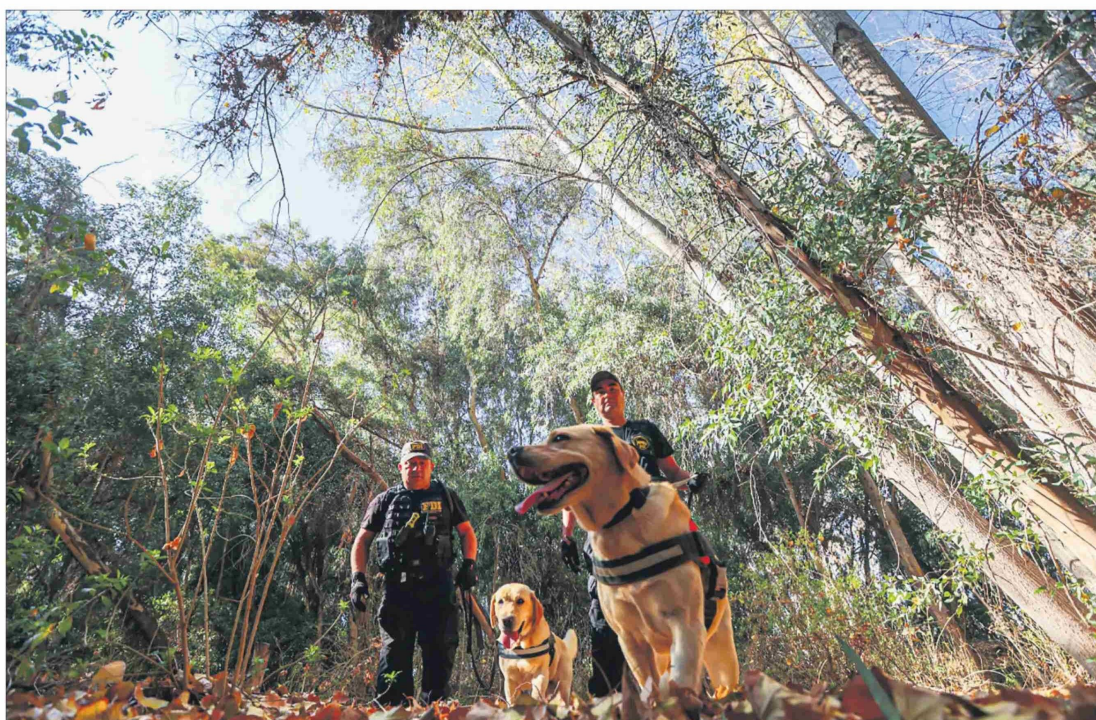
Al partir en el grado 17 de planta los agentes policiales salen ganando una remuneración bruta aproximada de \$1.008.000 (ver tabla). "Siguen una carrera y, a medida que van sumando años de servicio, también van aumentando sus remuneraciones", destaca el director. Además, acceden a los beneficios de salud y previsión.

El segundo año de estudio consta de la práctica, que realizan en alguna unidad policial, además de tener clases presenciales y online.

"Cuando son destinados a distintas unidades operativas su práctica profesional es controlada por un oficial. Al finalizar el segundo año de formación reciben el título de nivel técnico superior en labores investigativas y control migratorio, reconocido por la Subsecretaría de Educación", detalla el subprefecto Zamora.

Áreas de servicio

El agente policial sigue su propio camino y escalafón en la institución, paralelo a los detectives. "El oficial está a cargo de la investigación y del



Para trabajar como guías caninos los agentes policiales deben certificarse.

Agentes de la PDI: sueldos según grado

Grado	Años estimados para el ascenso	Ingreso mensual bruto
17	3	\$1.008.273
16	5	\$1.236.411
15	4	\$1.469.899
14	4	\$1.830.707
13	5	\$2.152.808
12	4	\$2.483.743
11	5	\$2.994.681

Nota: Los agentes policiales empiezan trabajando en el grado 17 y pueden ascender hasta el 11.

Fuente: PDI

trabajo en el sitio del suceso. El agente policial presta un apoyo permanente y de calidad a la investigación, a través de distintas áreas de servicio", define el subprefecto.

Las áreas en las que pueden especializarse los agentes son variadas.

"Por ejemplo, pueden trabajar como

guías caninos, y para eso tienen que certificarse", indica. Su labor implica trabajar con los perros que ayudan en detección de drogas, explosivos o en la búsqueda de personas desaparecidas.

"También pueden tomar control migratorio o ser operadores tácticos, que son los que trabajan en las brigadas de reacción táctica; MT-0, los que complementan el trabajo investigativo a nivel sectorial, o recuperadores criminalísticos y manejo de evidencia, entre otros", enumera el subprefecto. "Pueden optar además al trabajo en seguridad de instalaciones o protección de personas importantes, los PPI, que son asignados a diversas autoridades", señala.

Una de las características de la carrera es que pueden seguir perfeccionándose. "Vamos a tener la primera certificación para pilotear aviones de una agente policial, que egresó hace dos años, y en la Brigada Aeropolicial otra agente es mecánica de helicópteros", agrega.

Requisitos para postular: ser chileno (a), tener entre 18 y 30 años, poseer licencia de enseñanza media, situación militar al día, contar con licencia de conducir clase B o profesional al momento de dar las pruebas (no es obligatorio tenerla al momento de la postula-

ción), salud compatible y antecedentes personales y familiares intachables.

Postulaciones abiertas hasta el 2 de mayo en [pdichile.cl](https://acortar.link/NmreL9) (<https://acortar.link/NmreL9>) y [cecapro.cl](https://acortar.link/U9Ng5q) (<https://acortar.link/U9Ng5q>). Informaciones en [@cecapro_pdi](https://acortar.link/U9Ng5q).

De abogado a PDI

Edgar Gómez Palominos, de Puente Alto, egresó de Derecho en la Universidad de Talca pero luego optó por ingresar a la PDI como agente y hoy cursa el primer año. "Es bien compatible la malla curricular, acá se ven materias como derechos humanos, derecho procesal y penal. Además, tenía una vida activa en el ámbito deportivo -practico power lifting y levantamiento de pesas- y encontré que puedo mezclar lo mejor de ambas áreas", valora.

"Ser servidor público es un honor, y creo que puedo aportar desde el punto de vista del conocimiento del sistema jurídico", plantea. "Tengo todo el apoyo de mi familia, están orgullosos. Comprenden que esta vida es exigente, uno tiene que estar disponible para la función", sostiene.

Su idea es trabajar en control migratorio. "Creo que es un área que necesita bastante atención hoy en día", plantea.